



Arauca, abril primero de dos mil veinticuatro

PROCESO:	ALIMENTOS
RADICADO:	2023-00034
INCIDENTANTE:	ROSA MARGARITA MOSCOSO PEROSA
INCIDENTADA:	JOSE GREGORIO ROJAS PALMA

REQUERIR al demandado, señor **JOSE GREGORIO ROJAS PALMA**, para que cumpla con lo ordenado, en providencia con fecha 8 de noviembre de 2023, corregida, con fecha 2 de febrero de 2024, esto es, con el pago de la cuota alimentaria adicional fijada a favor de su hijo **S.J.R.M**, por valor de **DOSCIENTOS MIL PESOS M/TE. (\$200.000)**, pagadera en los meses de junio y diciembre de cada año.

Lo anterior, en virtud a la petición realizada por la demandante, señora **ROSA MARGARITA MOSCOSO PEROSA**, visible en el folio 95 del expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

BLANCA YOLIMA CARO PUERTA
JUEZ

Nathalia